I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001953

DECRETO EXENTO Nº202 / / 2015

Cerrillos, 2015

V I S T O S:

La Centésima Tercera Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, de fecha 15 de octubre de 2015; el Certificado N°147/2015 de la Secretaria Municipal; el Decreto Exento N°202/1949/2015; las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/1949/2015, se aprobó el Convenio de Colaboración suscrito con el Consejo Nacional de la Cultura y Las Artes, Región Metropolitana, de fecha 02 de julio de 2015.

Que, en el documento, se muestra de manera resumida el trabajo realizado el año 2014 en la comuna de Cerrillos, consistente en el diagnóstico de la gestión cultural comunal y la siguiente elaboración del Plan Municipal de Cultura. Trabajo realizado en el marco del Programa Red Cultura, del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, que fomenta la descentralización de la oferta artística y cultural del país, a través del fortalecimiento de la gestión cultural municipal y la participación ciudadana.

Que, en el marco del componente Planificación Cultural Participativa, la asesoría consistió en validar participativamente, con actores técnicos, políticos y sociales, el Plan Municipal de Cultura (PMC), con el fin de integrar este programa, en el Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO).

Metodología de elaboración:

En primer lugar se realiza un Diagnóstico Cultural de la comuna, utilizando la metodología de modelo de Planificación Estratégica, en base a la activa participación del cuerpo directivo del municipio relacionado al ámbito cultural (Actor Técnico), del Sr. Alcalde y Concejo Municipal (Actor Político) y de la Dirigencia de las Organizaciones Culturales y Líderes Culturales Locales (Actor Social).

- Reunión con Encargados comunales: Cultura, Gestión de comunidades, de Programación, Diseño y Comunicaciones.
- Entrevistas a Actores Claves o Relevantes: 8 personas, en las cuales destacan concejales y directivos municipales.
- Cabildo cultural, con actores sociales, donde asistieron 17 personas.
- Talleres de trabajo "Marco Lógico".
- Revisión de Información secundaria: Pladeco, catastro de organizaciones culturales, planes de gestión, presupuesto del área, infraestructura comunal, recursos humanos, actividades desarrolladas, etc.

Diagnóstico Cultural Comunal

A partir de la recolección de información anterior, se realiza el siguiente diagnóstico en modalidad FODA. El análisis y los resultados obtenidos de la información cualitativa, consistió en organizar, estructurar y jerarquizar los conceptos, aspectos u opiniones que se presentaban de manera común en todos los actores involucrados.

ANALISIS INTERNO	ANALISIS EXTERNO
FORTALEZAS	**OPORTUNIDADES**
1. Existencia de organizaciones y líderes locales activos, participativos y profesionales. **2.** Gestión cultural municipal con funcionarios capacitados. **3.** Realización de actividades, eventos, talleres e intervención en terreno. **4.** Contar con infraestructura (Centro Cultural y Biblioteca) y espacios públicos destinados a la actividad cultural. **5.** Vínculo entre el CNCA y el equipo municipal. **6.** Alcalde, concejales y cuerpo directivo comprometido con la cultura.	1. Desarrollo cultural de carácter inclusivo, diverso e innovador. 2. Comuna en proceso de construcción identitaria. 3. Surgimiento de nuevas organizaciones culturales y artistas. 4. Espectáculos masivos y variados. 5. Apoyo de las empresas de la comuna. 6. Establecer el Centro Cultural como un polo de desarrollo cultural en la zona sur poniente de Santiago. 7. Voluntad política.
DEBILIDADES	**AMENAZAS**
1. Ausencia de redes y coordinaciones entre los actores locales. **2.** Falta de estrategias de información y difusión de las actividades programadas. **3.** Carencia de identidad comunal. **4.** Carencia de una política cultural de carácter estratégico. **5.** Centro Cultural emplazado en un lugar que dificulta su acceso por parte de la comunidad. **6.** Carencia de recursos económicos.	1. Discriminación, desintegración, individualismo y sedentarismo cultural. 2. Cambio de Gobierno local. 3. Falta de confianza y apoyo para las organizaciones culturales locales.

A partir de este diagnóstico se plantean las siguientes ideas – fuerza, para definir el accionar institucional.

I. Fortalecer y desarrollar la Creación Artística – Cultural.
II. Difusión y Protección del Patrimonio Cultural.
III. Fortalecer la participación ciudadana y su accesibilidad a la cultura.
IV. Fortalecer la gestión institucional del Departamento de Cultura.

El acuerdo adoptado en la Centésima Tercera Sesión Ordinaria, de fecha 15 de octubre de 2015.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001953

DECRETO EXENTO Nº202 / / 2015

D E C R E T O:

1. Apruébase el **PLAN MUNICIPAL DE CULTURA CERRILLOS,** siguiente:

Objetivos Plan Municipal de Cultura (2015-2019)

Visión:

"Ser un polo de desarrollo y articulación artística – cultural para la comuna y el sector sur poniente de la capital."

Misión:

"Acoger la diversidad de identidades culturales territoriales, facilitando el acceso a la estructura de recursos y oportunidades."

Lineamientos estratégicos:

1. **Fortalecer y desarrollar la creación artística –cultural.**
   Objetivos operacionales:
   a) Desarrollar la actividad de los artistas locales y generar vínculos y redes con ellos.
   B) Fomentar la formación cultural en los jóvenes y en la comunidad en general.
   c) Vincular al actor privado en la difusión de las manifestaciones culturales.

2. **Difusión y protección del Patrimonio Cultural.**
   Objetivos operacionales:
   a) Valorar el patrimonio material e inmaterial.
   b) Crear normativas para su resguardo.

3. **Fortalecer la participación Ciudadana.**
   Objetivos operacionales:
   a) Integrar a la comunidad mediante la información, difusión y promoción de las diversas ofertas artísticas – culturales.
   b) Fomentar la implementación de actividades culturales en los barrios, para llegar a distintos grupos sociales y etarios e involucrarlos efectivamente en el diseño, difusión y ejecución.

4. **Fortalecer la Gestión Institucional del Departamento de Cultura.**
   Objetivos operacionales:
   a) Establecer una política cultural, la cual resguarde, respete, desarrolle y fortalezca la identidad comunal.
   b) Involucrar al conjunto del municipio en las actividades diseñadas.

Cartera de Proyectos

Lineamiento estratégico	Programa	Proyecto	Descripción
1.- Fortalecer y Desarrollar la Creación Artística – Cultural	Programa de apoyo y fomento a los artistas locales y emergentes.	Escuela popular de música y teatro.	Formación de artistas locales. Evaluar y reorientar actividad.
		Capacitación en gestión cultural.	Curso de gestión cultural, específicamente en diseño de proyectos para postular a fondos.
		Apoyo difusión a artistas locales de distintas áreas.	Coordinación y apoyo constante en la difusión a artistas locales vinculados al teatro, danza, música, pintura, etc., utilizando el Centro Cultural como plataforma de difusión.
		Reactivar Fondo Concursable comunitario.	Retomar proyecto realizado anteriormente con éxito. La meta sería un fondo por año, con tres etapas: postulación, adjudicación y ejecución.
		Fortalecer Orquesta Municipal.	Proyecto creado en 2014, la tarea es continuarlo sumando participantes año a año.
		Convocatoria musical y literaria.	Convocatoria para actividades literarias y musicales. El premio del concurso consiste en editar libros y/o discos.
		Talleres Culturales para adultos, jóvenes y niños.	Talleres dentro y fuera del Centro Cultural en distintas áreas. Grafiti, música, etc. Evaluar la implementación de niveles y diversificar la oferta.
		Fortalecer artesanos de la comuna.	Identificar y catastrar a los artesanos de la comuna, para colaborar en difusión, y apoyar su oficio.
		Fortalecer artistas locales y grupos folclóricos.	Identificación y catastro de artistas locales y grupos folclóricos, e incentivar la organización. Generar espacios de visibilización y reconocimiento.
	Programa de Becas	Becas Culturales.	10 becas por año para el apoyo de artistas y organizaciones para implementación y financiamiento de distintas actividades.
2.- Difusión y Protección del Patrimonio Cultural	Investigación de Patrimonio Cultural.	Investigar el patrimonio material e inmaterial de la comuna.	Iniciar un proceso de investigación participativo del patrimonio material e inmaterial de la comuna, con el fin de registrarlo y generar un material escrito. Después de este proyecto iniciar actividades de resguardo y difusión.

			Productos: Mapa ruta patrimonial. Placas en hitos patrimoniales.
	Conociendo nuestras historias locales para la apropiación social del patrimonio cultural.	Mateadas culturales con abuelos y artesanos.	El proyecto busca generar un espacio de dialogo con la comunidad, principalmente abuelos, para relevar y conocer la historia locales de la comuna.
		Rutas Patrimoniales de Cerrillos	Realizar un trabajo de recorrido por la comuna, y sus barrios, narrando la historia de sus casas, edificios, etc., en mayo para el mes del Patrimonio.
		"Cordón Industrial Cerrillos" su vida, historia y vigencia. Una investigación social.	El proyecto pretende realizar una investigación en torno a la historia del Cordón Industrial de Cerrillos, su relación con el poblamiento y barrios, como además conocer su vigencia en términos de identidad.
		"Las imágenes de nuestras historias" Construcción de una visualidad comunitaria	El proyecto pretende realizar un rescate de imágenes antiguas de la comuna de Cerrillos, a través de recopilación de la comunidad, con organizaciones sociales, etc. a modo de realizar una exposición de Cerrillos de antes.
		Investigación de factibilidad museo de memoria y DDHH en ex subcomisaria.	Iniciar las gestiones y estudio para habilitar un museo de la memoria y DDHH. en ex subcomisaria, recinto cercano a CC.
3.- Fortalecer la participación ciudadana.	Plan de Medios.	Difusión, Información, Comunicación Actividades Artísticas – Culturales.	Estudiar e identificar lugares estratégicos de la comuna para difundir las actividades realizadas desde el departamento de cultura a los 12 barrios de la comuna, a través de entrega de volantes, afiches, visita a los barrios y ferias del sector. Además difundir a través de plataformas web y redes sociales.
		Encargado de comunicaciones.	Es necesario tener un encargado de comunicaciones específico para el área de cultura.
	Encuestas Participativas.	Encuestas de inquietudes y preferencias.	Realizar encuestas por lo menos una vez al año, para evaluar la satisfacción de los usuarios y recibir inquietudes y preferencias, para luego, definir próximas actividades a ejecutar.
	Programa cultural escolar.	Vínculo con colegios de la comuna para desarrollar actividades.	Coordinación y comunicación continua con colegios municipales, particulares, y particulares subvencionados de

			la comuna, para la invitación de actividades desarrolladas por el departamento de cultura y visitas guiadas a Centro Cultural y Biblioteca.
	Programa de Fortalecimiento organizacional para actores culturales locales.	Seminario de gestión cultural y formulación de proyectos.	Actividad de dos días donde se capacite en gestión cultural y formulación de proyectos. Dirigido a organizaciones y artistas locales.
	Programa de Actividades Culturales en Barrios.	Festivales Barriales.	Actividad realizada una vez al año en distintos territorios con diversas expresiones como música y teatro, en coordinación con organizaciones y sedes vecinales.
		Apoyo a organizaciones culturales locales.	Apoyo constante desde departamento de Cultura a las actividades realizadas por las organizaciones locales.
		Intervenciones Urbanas	Realizar trabajo de intervenciones culturales urbanas en el territorio de la comuna.
		Festival de Música Cerrillana	Efectuar espacios para la inserción de la música local en la comuna.
		Construcción de espacios culturales por barrio.	Construir en los 12 barrios pequeños escenarios o plataformas donde poder desarrollar actividades.
	Mesa de Trabajo con Organizaciones Culturales.	Programa cultural participativo anual.	Realizar mesa de trabajo por lo menos una vez al año para definir en conjunto las actividades a realizar durante el año.
		Encuentros participativos.	Generar encuentros o cabildos culturales cada 4 meses, donde poder evaluar y diseñar actividades con organizaciones culturales, artistas y vecinos.
	Cultura en Verano	Verano cultural, con eventos, teatros y otros.	Realizar conciertos masivos, obras teatrales, cine en tu plaza, FITAM, entre otras.
	Acceso Centro Cultural Tío Lalo Parra.	Bus de acercamiento.	Contar con un bus del CC. Que facilite el acceso, a niños, jóvenes y adultos.
4.- Fortalecimiento de la Gestión Institucional del Departamento de Cultura.	Gestión institucional.	Seguimiento plan de gestión cultural.	Trabajo permanente de seguimiento del plan de gestión, sistematizando indicadores de gestión.
		Presupuesto Municipal Área Cultura.	Presupuesto de cultura permanente y sostenido.
		Corporación Cultural.	Creación de corporación cultural para poder optar a financiamiento privado a través

			de la ley de donaciones.
		Programa Capacitación Personal Municipal.	Capacitación en planificación de proyectos y gestión cultural.
		Registro Actividades Culturales.	Catastro, Registro, Identificación, Seguimiento Actividades Culturales. Disponer de un profesional encargado de evaluar y realizar seguimiento de la satisfacción de los usuarios de las actividades realizadas.
		Fortalecimiento del Centro Cultural.	Darle seguimiento al plan de gestión del Centro Cultural Tío Lalo Parra.

Plan de Gestión Centro Cultural Tío Lalo Parra

OBJETIVO ESTRATEGICO	PROGRAMA	PROYECTO	DESCRIPCIÓN
Transversal a los 4 objetivos estratégicos	Programa Fortalecimiento, y seguimiento de la Gestión Cultural del CC.TLP	Proyecto de Seguimiento del Plan del Gestión CC. 2015-2019.	Generar un trabajo permanente de seguimiento del plan de gestión, analizado la situaciones, priorizando y sistematizando indicadores de gestión
		Proyecto "Plan de Difusión y Comunicación del CC. TLP"	Desarrollar un plan de comunicación y difusión del CC. Construyendo estrategias, generación de medios, imágenes, papelería y diseños con identidad propia, etc.
		Proyecto de "Estudio de Audiencias y Plan de Audiencias del CC.TLP"	Realizar un estudio de audiencias para la elaboración de un plan de audiencias y el mejoramiento de estrategias de comunicación.
1. Fomentar la creación artística y la participación ciudadana desde los territorios.	Programa para el fomento de la creación artístico y cultural de la comunidad.	Estudio de grabación permanente (CC.)	Propiciar un espacio para el desarrollo musical local a través de un estudio de grabación permanente en el CC.
		Talleres EAT – Montaje Creativo, producción artística	Realizar talleres para entregar conocimientos sobre montaje creativo y producción artística
	Programa para el fomento de la participación ciudadana desde los territorios.	Proyecto de Muestras artísticas itinerante y mediación	Realizar un trabajo de mediación a través de la realización de muestras itinerantes en la comuna.
2. Incentivar el uso del CC.TLP y la creación de Audiencias.	Programa "Conociendo y acercando el CC a la comunidad"	Proyecto de Visitas guiadas al CC.TLP y la Biblioteca Municipal.	Desarrollar una visita guiada al CC y la Biblioteca Municipal para dar a conocer las dependencias y los servicios que presta a la comunidad. Se enfocará principalmente a grupos de colegios municipales, pero está abierto a todo tipo de público que lo solicite.

		Proyecto de Alfabetización digital.	Desarrollo de alfabetización digital, en la Biblioteca, dirigido principalmente adultos mayores.
		Proyecto: Talleres EAT – Mediación y trabajo en equipo	Desarrollar talleres EAT
		Proyecto: Club Lector.	Desarrollar un Club de lectores en la Biblioteca Municipal
	Programa de "Cartelera Anual en el CC. Tio Lalo Parra"	Proyecto de Parrilla programática anual estable.	Busca generar una parrilla de espectáculos y eventos estables anualmente para proveer de actividades de calidad a la comunidad. Se propone alianza con creadores y gestores, para diversificar la oferta y los recursos.
		Proyecto: Talleres anuales y semestrales en el CC.TLP	Contar con una variada gama de talleres anuales y semestrales para todo tipo de público.
	Programa "Cultura en Verano"	Realización de Talleres Artísticos en verano para todo publico	Busca proveer de talleres estivales para todo público, respondiendo a que en verano muchas personas cuentan con más tiempo para realizar actividades.
3. Identificar y visibilizar el Patrimonio cultural comunal.	Programa: "Conociendo nuestras historias locales para la apropiación social del patrimonio cultural"	Proyecto: Semana "Lalo Parra y Cultura Popular"	Realizar una semana anual a la promoción de la figura de Lalo Parra y la cultura popular.
4. Apoyar artística y culturalmente a la comunidad.	Programa de apoyo a la comunidad para el desarrollo cultural.	Proyecto "Encuentros artísticos territoriales"	Este busca desarrollar trabajo continuo en el territorio, a través de reuniones, talleres, desarrollo de actividades, etc)

Matriz de Seguimiento y Evaluación Plan Municipal de Cultura

Lineamiento estratégico	Programa	Proyecto	Indicadores de seguimiento y evaluación.	Metas
1.- Fortalecer y Desarrollar la Creación Artística – Cultural	Programa de apoyo y fomento a los artistas locales y emergentes.	Escuela popular de música.	Evaluación de actividad: Sí/No. Reactivación de actividad: Sí/No.	A diciembre 2015 evaluarlo y reorientarlo. 2016 funcionando.
		Capacitación en gestión cultural.	Desarrollo de capacitación: Sí/No. Cantidad de postulaciones	Capacitaciones una vez al año. 30 postulaciones

			por año: N° de postulaciones. Porcentaje de proyectos que obtiene fondos: (N° de proyectos que obtiene financiamiento/N° de proyectos postulados)*100.	al año. 50% obtiene fondos.
		Apoyo difusión de artistas locales de distintas áreas.	Cantidad de instancias de difusión al año: N° de actividades	48 actividades en el centro cultural al año.
		Reactivar Fondo Concursable comunitario.	Fondo reactivado: Sí/No. Cantidad de proyectos postulados: N° de proyectos recibido. Porcentaje de proyectos que obtiene fondos: (N° de proyectos que obtiene financiamiento/N° de proyectos postulados)*100.	Fondo reactivado al 2016. 50 proyectos recibidos. 60% obtiene fondos.
		Fortalecer Orquesta Municipal.	Cantidad de nuevos integrantes: N° de nuevos integrantes.	Cada año sumar a 20 niños.
		Convocatoria musical y literaria.	Realización de Convocatoria Sí/No Cantidad de canciones recibidas: N° de canciones recibidas. Cantidad de escritos recibidos: N° de cuentos, poesías etc. recibidos. Cantidad de ediciones por año: N° de ediciones.	Primer semestre 2016. 30 canciones por año. 200 cuentos, poesías, etc. recibidos por año. Editar 1 disco y 1 libro por año.
		Talleres Culturales para adultos, jóvenes y niños.	Cantidad de Talleres en el CC.: N° de talleres en CC. Cantidad de asistentes en CC: N° de asistentes por año en total. Cantidad de Talleres fuera de CC.:N° de talleres fuera de CC. Cantidad de asistentes fuera de CC.: N° de asistentes por año en total.	11 talleres en CC. 165 asistentes por año 20 talleres fuera de CC. 300 asistentes por año.
		Fortalecer artesanos de la comuna.	Catastro de artesanos realizado: Sí/No.	Catastro realizado al 2016.

			Cantidad de actividades realizadas: N° de actividades desarrolladas en conjunto con artesanos.	4 actividades al año al 2017
		Fortalecer artistas locales y grupos folclóricos.	Catastro de artistas realizado: Sí/No. Catastro de grupos folclóricos: Sí/No. Cantidad de organizaciones formadas: N° de organizaciones formadas. Cantidad de artistas organizados: N° de artistas organizados.	Catastro realizado al 2016. Catastro realizado al 2016. 5 organizaciones al 2017. 100 artistas organizados al 2017.
	Programa de Becas	Becas Culturales.	Cantidad de postulantes: N° de postulantes. Cantidad de becas entregadas: N° de becas.	50 postulantes al 2016. 10 becas al año.
2.- Difusión y Protección del Patrimonio Cultural	Investigación de Patrimonio Cultural.	Investigar el patrimonio material e inmaterial de la comuna.	Inicio Proyecto de investigación: Sí/No. Documento escrito Sí/No. Mapa ruta patrimonial: Sí/No. Placas en hitos patrimoniales: Sí/No.	Inicio del la investigación 2° semestre 2016. 2° semestre 2017 Mapa ruta patrimonial en 2° semestre de 2017. Placas instaladas al 2018.
	Conociendo nuestras historias locales para la apropiación social del patrimonio cultural.	Mateadas culturales con abuelos y artesanos.	Realización de reuniones mateadas: Sí/ No Cantidad de "Mateadas" anuales: N° de mateadas en el año. Cantidad de personas que asisten a las mateadas: N° de personas que asisten	Realización de "Mateadas" para el 2017. Efectuar 6 mateadas anuales para el 2018. Tener asistencia de 100 personas en las mateadas para el 2018.
		Rutas Patrimoniales de Cerrillos	Realización de guión para rutas patrimoniales: Sí/No. Cantidad de personas que asisten: N° de personas que asisten.	Contar con ruta patrimonial para el 2017. Asistencia de 100 personas para el 2018

		"Cordón Industrial Cerrillos" su vida, historia y vigencia. Una investigación social.	Realización de investigación sobre codones industriales en cuanto a identidad y patrimonio de Cerrillos: Sí/No.	Tener la investigación para el 2018.
		"Las imágenes de nuestras historias" Construcción de una visualidad comunitaria	Programar proyecto para recopilación de fotos: Sí/No Contar con fondos para desarrollo de esta iniciativa: Sí/No	Tener elaborado el proyecto para el 2017. Contar con los recursos para el 2018.
		Investigación de factibilidad museo de memoria y DDHH en ex subcomisaria.	Iniciar gestión de factibilidad: Sí/No.	En 2016 comenzar con investigación y gestión.
3.- Fortalecer la participación Ciudadana	Plan de Medios.	Difusión, Información, Comunicación Actividades Artísticas – Culturales.	Estudio de lugares estratégicos para difusión realizado: Sí/No. Cantidad de actividades difundidas en los lugares identificados: N° de actividades con difusión que llegaron a los barrios.	Estudio realizado el 2016. Total de actividades difundidas en los 12 barrios.
		Encargado de comunicaciones.	Contar con encargado de comunicaciones: Sí/No	Encargado al año 2016
	Encuestas Participativas.	Encuestas de inquietudes y preferencias.	Construcción instrumento de evaluación: Sí/No. Cantidad de evaluaciones recibidas: N° de evaluaciones completadas al semestre.	Instrumento elaborado al 2016. 3000 al semestre.
	Programa cultural escolar.	Vínculo con colegios de la comuna para desarrollar actividades.	Cantidad de colegios vinculados: N° de colegios.	Mantener el vínculo con los 18 colegios.
	Programa de Fortalecimiento organizacional para actores culturales locales.	Seminario de gestión cultural y formulación de proyectos.	Desarrollo de seminario: Sí/No Cantidad de personas asistentes: N° de personas capacitadas. Cantidad de proyectos postulados: N° de proyectos postulados a Fondos. Porcentaje de proyectos que obtiene fondos: (N° de proyectos que obtiene	Primer semestre 2016. 150 personas capacitadas. 50 proyectos postulados a Fondos. 50% obtiene fondos.

			financiamiento/N° de proyectos postulados)*100	
	Programa de Actividades Culturales en Barrios.	Festivales Barriales.	Porcentaje de festivales Barriales. (N° de barrios con festivales/N° total de barrios)*100	100% al 2016.
		Apoyo a organizaciones culturales locales.	Cantidad de actividades desarrolladas: N° de actividades apoyadas para su desarrollo.	12 por año.
		Intervenciones Urbanas	Reuniones para la coordinación del proyecto con la comunidad: N° de reuniones anuales. Actas de reuniones. Número de participantes en las Intervenciones y n° de público asistente: N° de personas que asisten al festival.	Realización de 3 reuniones de coordinación para el 2016. Un número de 10 participantes en intervenciones; y una asistencia de 100 personas como público para el 2017.
		Festival de Música Cerrillana	Número de Asistente al Festival: N° de personas que asistan al festival.	
		Construcción de espacios culturales por barrio.	Proyecto de construcciones barriales realizado: Sí/No Inicio de construcción de espacios: Sí/No. Cantidad de espacios construidos: N° de construcciones barriales.	Proyecto al 2017. Inicio de construcciones 2018. 4 al 2019.
	Mesa de Trabajo con Organizaciones Culturales.	Programa cultural participativo anual.	Conformación de mesa de trabajo: Sí/No Realización de Programa anual de actividades: Sí/No.	1 por semestre. Programa anual y/o semestral.
		Encuentros participativos.	Creación de encuentros participativos: Sí/No. Cantidad de encuentros por año: N° de encuentros.	Encuentros en 2016. 3 encuentros por año.
	Cultura en Verano	Verano cultural, con eventos, teatros y otros.	Cantidad de asistentes a las actividades de verano: N° de personas que asisten al festival. Porcentaje de Incremento anual del publico de actividades de verano: N° de asistentes 1er año *	2000 personas asisten a las actividades de verano al 2016. El incremento de 30% público para el 2017.

			(Diferencia de asistente entre el 1er y 2do año) / 100	
	Acceso Centro Cultural Tío Lalo Parra.	Bus de acercamiento.	Tener un bus del centro cultural: Sí/No.	Bus al 2016.
4.- Fortalecimiento de la Gestión Institucional del Departamento de Cultura.	Gestión institucional.	Seguimiento plan de gestión cultural.	Cantidad de evaluaciones plan de gestión: N° de evaluaciones al año.	3 al año.
		Presupuesto Municipal Área Cultura.	Contar con presupuesto permanente : Sí/No	Presupuesto al 2016.
		Corporación Cultural.	Creación Corporación Cultural: Sí/No.	Inicio proceso 2º semestre 2015.
		Programa Capacitación Personal Municipal.	Cantidad de capacitaciones al año: N° de capacitaciones desarrolladas. Cantidad de funcionarios capacitados: N° de funcionarios capacitados.	3 capacitaciones al año 2016. 10 funcionarios capacitados.
		Registro Actividades Culturales.	Profesional encargado de registro y evaluación: Sí/No. Sistema de registro y evaluación de actividades: Sí/No.	Profesional a cargo el 2016. Instrumento de registro y evaluación al 2016.
		Fortalecimiento del Centro Cultural.	Cantidad de evaluaciones plan de gestión: N° de evaluaciones al año.	3 al año.

2. El Plan que en la oportunidad se aprueba se adjunta y forma parte integrante del presente decreto.

ANÓTESE COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ARTURO AGUIRRE GACITUA
Alcalde

AAG/CUCH/cas.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO N°202 / / 2015

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
CNCA
Dpto. de Cultura
Dirección de Desarrollo Comunitario
Página web.

I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

CERTIFICADO N°147/2015

Cerrillos, 16 de octubre de 2015

La Secretaria Municipal que suscribe, certifica que en la Centésima Tercera Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizada con fecha 15 de octubre de 2015, se **aprobó por unanimidad, el Plan Municipal de Cultura Cerrillos, 2016-2018.**

Se deja constancia que no se encontraba presente en la sesión las señoritas concejalas doña Cecilia Foncea Astudillo y doña Orfilia Castro Tobar.

El presente certificado se extiende en virtud del artículo 48 Título VI del Reglamento de Funcionamiento del Concejo Municipal, sancionado por Decreto Exento N°202/2275/2014 para elaborar el decreto alcaldicio respectivo.

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

CUCH

Plan Municipal de Cultura

Cerrillos

RESUMEN EJECUTIVO

Asesoría realizada por

ASIDES

Septiembre, 2015.

www.asides.cl
sociedad.asides@gmail.com
Fono: (56 2) 2 664 11 05 / 8 268 08 21

S. O. 103.

Resumen Ejecutivo

En el presente documento, se muestra de manera resumida el trabajo realizado el año 2014 en la comuna de Cerrillos, consistente en el diagnóstico de la gestión cultural comunal y la siguiente elaboración del Plan Municipal de Cultura. Trabajo realizado en el marco del Programa Red Cultura, del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, que fomenta la descentralización de la oferta artística y cultural del país, a través del fortalecimiento de la gestión cultural municipal y la participación ciudadana.

En el marco del componente Planificación Cultural Participativa, la presente asesoría, consiste en validar participativamente, con actores técnicos, políticos y sociales, el Plan Municipal de Cultura (PMC), con el fin de integrar este programa, en el Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO).

A continuación se presenta la metodología de elaboración del PMC, un resumen del diagnóstico cultural, en modalidad FODA, los objetivos de PMC y sus lineamientos estratégicos. Luego se encuentra la cartera de proyectos actualizada con los aportes de las instancias participativas, y el trabajo entre encargado de cultura y asesora.

Metodología de elaboración

En primer lugar se realiza un Diagnóstico Cultural de la comuna, utilizando la metodología de modelo de Planificación Estratégica, en base a la activa participación del cuerpo directivo del municipio relacionado al ámbito cultural (Actor Técnico), del Sr. Alcalde y Concejo Municipal (Actor Político) y de la Dirigencia de las Organizaciones Culturales y Líderes Culturales Locales (Actor Social).

- Reunión con Encargados comunales: Cultura, Gestión de comunidades, de Programación, Diseño y Comunicaciones.
- Entrevistas a Actores Claves o Relevantes: 8 personas, en las cuales destacan concejales y directivos municipales.
- Cabildo cultural, con actores sociales, donde asistieron 17 personas.
- Talleres de trabajo "Marco Lógico".
- Revisión de Información secundaria: Pladeco, catastro de organizaciones culturales, planes de gestión, presupuesto del área, infraestructura comunal, recursos humanos, actividades desarrolladas, etc.

Diagnóstico Cultural comunal

A partir de la recolección de información anterior, se realiza el siguiente diagnóstico en modalidad FODA. El análisis y los resultados obtenidos de la información cualitativa, consistió en organizar, estructurar y jerarquizar los conceptos, aspectos u opiniones que se presentaban de manera común en todos los actores involucrados.

ANÁLISIS INTERNO	ANÁLISIS EXTERNO
FORTALEZAS	**OPORTUNIDADES**
1. Existencia de organizaciones y líderes locales activos, participativos y profesionales. 2. Gestión cultural municipal con funcionarios capacitados. 3. Realización de actividades, eventos, talleres e intervención en terreno. 4. Contar con infraestructura (Centro Cultural y Biblioteca) y espacios públicos destinados a la actividad cultural. 5. Vínculo entre el CNCA y el equipo municipal. 6. Alcalde, concejales y cuerpo directivo comprometido con la cultura.	1. Desarrollo cultural de carácter inclusivo, diverso e innovador. 2. Comuna en proceso de construcción identitaria. 3. Surgimiento de nuevas organizaciones culturales y artistas. 4. Espectáculos masivos y variados. 5. Apoyo de las empresas de la comuna. 6. Establecer el Centro Cultural como un polo de desarrollo cultural en la zona sur poniente de Santiago. 7. Voluntad política.
DEBILIDADES	**AMENAZAS**
1. Ausencia de redes y coordinaciones entre los actores locales. 2. Falta de estrategias de información y difusión de las actividades programadas. 3. Carencia de identidad comunal. 4. Carencia de una política cultural de carácter estratégico. 5. Centro Cultural emplazado en un lugar que dificulta su acceso por parte de la comunidad. 6. Carencia de recursos económicos.	1. Discriminación, desintegración, individualismo y sedentarismo cultural. 2. Cambio de Gobierno local. 3. Falta de confianza y apoyo para las organizaciones culturales locales.

A partir de este diagnóstico se plantean las siguientes ideas – fuerza, para definir el accionar institucional.

I. Fortalecer y desarrollar la Creación Artística – Cultural.
II. Difusión y Protección del Patrimonio Cultural.
III. Fortalecer la participación ciudadana y su accesibilidad a la cultura.
IV. Fortalecer la gestión institucional del Departamento de Cultura.

I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

Objetivos Plan Municipal de Cultura (2015-2019)

Visión:

"Ser un polo de desarrollo y articulación artística – cultural para la comuna y el sector sur poniente de la capital."

Misión:

"Acoger la diversidad de identidades culturales territoriales, facilitando el acceso a la estructura de recursos y oportunidades."

Lineamientos estratégicos:

1. **Fortalecer y desarrollar la creación artística –cultural.**
   Objetivos operacionales:
   a) Desarrollar la actividad de los artistas locales y generar vínculos y redes con ellos.
   b) Fomentar la formación cultural en los jóvenes y en la comunidad en general.
   c) Vincular al actor privado en la difusión de las manifestaciones culturales.

2. **Difusión y protección del Patrimonio Cultural.**
   Objetivos operacionales:
   a) Valorar el patrimonio material e inmaterial.
   b) Crear normativas para su resguardo.

3. **Fortalecer la participación Ciudadana.**
   Objetivos operacionales:
   a) Integrar a la comunidad mediante la información, difusión y promoción de las diversas ofertas artísticas – culturales.
   b) Fomentar la implementación de actividades culturales en los barrios, para llegar a distintos grupos sociales y etarios e involucrarlos efectivamente en el diseño, difusión y ejecución.

4. **Fortalecer la Gestión Institucional del Departamento de Cultura.**
   Objetivos operacionales:
   a) Establecer una política cultural, la cual resguarde, respete, desarrolle y fortalezca la identidad comunal.
   b) Involucrar al conjunto del municipio en las actividades diseñadas.

I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

Cartera de Proyectos

Lineamiento estratégico	Programa	Proyecto	Descripción
1.- Fortalecer y Desarrollar la Creación Artística – Cultural	Programa de apoyo y fomento a los artistas locales y emergentes.	Escuela popular de música y teatro.	Formación de artistas locales. Evaluar y reorientar actividad.
		Capacitación en gestión cultural.	Curso de gestión cultural, específicamente en diseño de proyectos para postular a fondos.
		Apoyo difusión a artistas locales de distintas áreas.	Coordinación y apoyo constante en la difusión a artistas locales vinculados al teatro, danza, música, pintura, etc., utilizando el Centro Cultural como plataforma de difusión.
		Reactivar Fondo Concursable comunitario.	Retomar proyecto realizado anteriormente con éxito. La meta sería un fondo por año, con tres etapas: postulación, adjudicación y ejecución.
		Fortalecer Orquesta Municipal.	Proyecto creado en 2014, la tarea es continuarlo sumando participantes año a año.
		Convocatoria musical y literaria.	Convocatoria para actividades literarias y musicales. El premio del concurso consiste en editar libros y/o discos.
		Talleres Culturales para adultos, jóvenes y niños.	Talleres dentro y fuera del Centro Cultural en distintas áreas. Grafiti, música, etc. Evaluar la implementación de niveles y diversificar la oferta.
		Fortalecer artesanos de la comuna.	Identificar y catastrar a los artesanos de la comuna, para colaborar en difusión, y apoyar su oficio.
		Fortalecer artistas locales y grupos folclóricos.	Identificación y catastro de artistas locales y grupos folclóricos, e incentivar la organización. Generar espacios de visibilización y reconocimiento.
	Programa de Becas	Becas Culturales.	10 becas por año para el apoyo de artistas y organizaciones para implementación y financiamiento de distintas actividades.
2.- Difusión y Protección del Patrimonio Cultural	Investigación de Patrimonio Cultural.	Investigar el patrimonio material e inmaterial de la comuna.	Iniciar un proceso de investigación participativo del patrimonio material e inmaterial de la comuna, con el fin de registrarlo y generar un material escrito. Después de este proyecto iniciar actividades de resguardo y difusión.

			Productos: Mapa ruta patrimonial. Placas en hitos patrimoniales.
	Conociendo nuestras historias locales para la apropiación social del patrimonio cultural.	Mateadas culturales con abuelos y artesanos.	El proyecto busca generar un espacio de dialogo con la comunidad, principalmente abuelos, para relevar y conocer la historia locales de la comuna.
		Rutas Patrimoniales de Cerrillos	Realizar un trabajo de recorrido por la comuna, y sus barrios, narrando la historia de sus casas, edificios, etc., en mayo para el mes del Patrimonio.
		"Cordón Industrial Cerrillos" su vida, historia y vigencia. Una investigación social.	El proyecto pretende realizar una investigación en torno a la historia del Cordón Industrial de Cerrillos, su relación con el poblamiento y barrios, como además conocer su vigencia en términos de identidad.
		"Las imágenes de nuestras historias" Construcción de una visualidad comunitaria	El proyecto pretende realizar un rescate de imágenes antiguas de la comuna de Cerrillos, a través de recopilación de la comunidad, con organizaciones sociales, etc. a modo de realizar una exposición de Cerrillos de antes.
		Investigación de factibilidad museo de memoria y DDHH en ex subcomisaria.	Iniciar las gestiones y estudio para habilitar un museo de la memoria y ddhh. en ex subcomisaria, recinto cercano a CC.
3.- Fortalecer la participación ciudadana.	Plan de Medios.	Difusión, Información, Comunicación Actividades Artísticas – Culturales.	Estudiar e identificar lugares estratégicos de la comuna para difundir las actividades realizadas desde el departamento de cultura a los 12 barrios de la comuna, a través de entrega de volantes, afiches, visita a los barrios y ferias del sector. Además difundir a través de plataformas web y redes sociales.
		Encargado de comunicaciones.	Es necesario tener un encargado de comunicaciones específico para el área de cultura.
	Encuestas Participativas.	Encuestas de inquietudes y preferencias.	Realizar encuestas por lo menos una vez al año, para evaluar la satisfacción de los usuarios y recibir inquietudes y preferencias, para luego, definir próximas actividades a ejecutar.
	Programa cultural escolar.	Vínculo con colegios de la comuna para desarrollar actividades.	Coordinación y comunicación continua con colegios municipales, particulares, y particulares subvencionados de la comuna, para la invitación de actividades desarrolladas

			por el departamento de cultura y visitas guiadas a Centro Cultural y Biblioteca.
	Programa de Fortalecimiento organizacional para actores culturales locales.	Seminario de gestión cultural y formulación de proyectos.	Actividad de dos días donde se capacite en gestión cultural y formulación de proyectos. Dirigido a organizaciones y artistas locales.
	Programa de Actividades Culturales en Barrios.	Festivales Barriales.	Actividad realizada una vez al año en distintos territorios con diversas expresiones como música y teatro, en coordinación con organizaciones y sedes vecinales.
		Apoyo a organizaciones culturales locales.	Apoyo constante desde departamento de Cultura a las actividades realizadas por las organizaciones locales.
		Intervenciones Urbanas	Realizar trabajo de intervenciones culturales urbanas en el territorio de la comuna.
		Festival de Música Cerrillana	Efectuar espacios para la inserción de la música local en la comuna.
		Construcción de espacios culturales por barrio.	Construir en los 12 barrios pequeños escenarios o plataformas donde poder desarrollar actividades.
	Mesa de Trabajo con Organizaciones Culturales.	Programa cultural participativo anual.	Realizar mesa de trabajo por lo menos una vez al año para definir en conjunto las actividades a realizar durante el año.
		Encuentros participativos.	Generar encuentros o cabildos culturales cada 4 meses, donde poder evaluar y diseñar actividades con organizaciones culturales, artistas y vecinos.
	Cultura en Verano	Verano cultural, con eventos, teatros y otros.	Realizar conciertos masivos, obras teatrales, cine en tu plaza, FITAM, entre otras.
	Acceso Centro Cultural Tío Lalo Parra.	Bus de acercamiento.	Contar con un bus del CC. Que facilite el acceso, a niños, jóvenes y adultos.
4.- Fortalecimiento de la Gestión Institucional del Departamento de Cultura.	Gestión institucional.	Seguimiento plan de gestión cultural.	Trabajo permanente de seguimiento del plan de gestión, sistematizando indicadores de gestión.
		Presupuesto Municipal Área Cultura.	Presupuesto de cultura permanente y sostenido.
		Corporación Cultural.	Creación de corporación cultural para poder optar a financiamiento privado a través de la ley de donaciones.
		Programa Capacitación Personal Municipal.	Capacitación en planificación de proyectos y gestión cultural.
		Registro Actividades Culturales.	Catastro, Registro, Identificación, Seguimiento Actividades Culturales.

			Disponer de un profesional encargado de evaluar y realizar seguimiento de la satisfacción de los usuarios de las actividades realizadas.
		Fortalecimiento del Centro Cultural.	Darle seguimiento al plan de gestión del Centro Cultural Tío Lalo Parra.

Plan de Gestión Centro Cultural Tío Lalo Parra

OBJETIVO ESTRATEGICO	PROGRAMA	PROYECTO	DESCRIPCION
Transversal a los 4 objetivos estratégicos	Programa Fortalecimiento, y seguimiento de la Gestión Cultural del CC.TLP	Proyecto de Seguimiento del Plan del Gestión CC. 2015-2019.	Generar un trabajo permanente de seguimiento del plan de gestión, analizado la situaciones, priorizando y sistematizando indicadores de gestión
		Proyecto "Plan de Difusión y Comunicación del CC. TLP"	Desarrollar un plan de comunicación y difusión del CC. Construyendo estrategias, generación de medios, imágenes, papelería y diseños con identidad propia, etc.
		Proyecto de "Estudio de Audiencias y Plan de Audiencias del CC.TLP"	Realizar un estudio de audiencias para la elaboración de un plan de audiencias y el mejoramiento de estrategias de comunicación.
1. Fomentar la creación artística y la participación ciudadana desde los territorios.	Programa para el fomento de la creación artístico y cultural de la comunidad.	Estudio de grabación permanente (CC.)	Propiciar un espacio para el desarrollo musical local a través de un estudio de grabación permanente en el CC.
		Talleres EAT – Montaje Creativo, producción artística	Realizar talleres para entregar conocimientos sobre montaje creativo y producción artística
	Programa para el fomento de la participación ciudadana desde los territorios.	Proyecto de Muestras artísticas itinerante y mediación	Realizar un trabajo de mediación a través de la realización de muestras itinerantes en la comuna.
2. Incentivar el uso del CC.TLP y la creación de	Programa "Conociendo y acercando el CC a la comunidad"	Proyecto de Visitas guiadas al CC.TLP y la Biblioteca Municipal.	Desarrollar una visita guiada al CC y la Biblioteca Municipal para dar a conocer las dependencias y los servicios que presta a la comunidad. Se enfocará principalmente a grupos de colegios

Audiencias.			municipales, pero está abierto a todo tipo de público que lo solicite.
		Proyecto de Alfabetización digital.	Desarrollo de alfabetización digital, en la Biblioteca, dirigido principalmente adultos mayores.
		Proyecto: Talleres EAT – Mediación y trabajo en equipo	Desarrollar talleres EAT
		Proyecto: Club Lector.	Desarrollar un Club de lectores en la Biblioteca Municipal
	Programa de "Cartelera Anual en el CC. Tio Lalo Parra"	Proyecto de Parrilla programática anual estable.	Busca generar una parrilla de espectáculos y eventos estables anualmente para proveer de actividades de calidad a la comunidad. Se propone alianza con creadores y gestores, para diversificar la oferta y los recursos.
		Proyecto: Talleres anuales y semestrales en el CC.TLP	Contar con una variada gama de talleres anuales y semestrales para todo tipo de público.
	Programa "Cultura en Verano"	Realización de Talleres Artísticos en verano para todo publico	Busca proveer de talleres estivales para todo público, respondiendo a que en verano muchas personas cuentan con más tiempo para realizar actividades.
3. Identificar y visibilizar el Patrimonio cultural comunal.	Programa: "Conociendo nuestras historias locales para la apropiación social del patrimonio cultural"	Proyecto: Semana "Lalo Parra y Cultura Popular"	Realizar una semana anual a la promoción de la figura de Lalo Parra y la cultura popular.
4. Apoyar artística y culturalmente a la comunidad.	Programa de apoyo a la comunidad para el desarrollo cultural.	Proyecto "Encuentros artísticos territoriales"	Este busca desarrollar trabajo continuo en el territorio, a través de reuniones, talleres, desarrollo de actividades, etc)

I. MUNICIPALIDAD CERRILLOS

Matriz de Seguimiento y Evaluación Plan Municipal de Cultura

Lineamiento estratégico	Programa	Proyecto	Indicadores de seguimiento y evaluación.	Metas
1.- Fortalecer y Desarrollar la Creación Artística – Cultural	Programa de apoyo y fomento a los artistas locales y emergentes.	Escuela popular de música.	Evaluación de actividad: Sí/No. Reactivación de actividad: Sí/No.	A diciembre 2015 evaluarlo y reorientarlo. 2016 funcionando.
		Capacitación en gestión cultural.	Desarrollo de capacitación: Sí/No. Cantidad de postulaciones por año: N° de postulaciones. Porcentaje de proyectos que obtiene fondos: (N° de proyectos que obtiene financiamiento/N° de proyectos postulados)*100.	Capacitaciones una vez al año. 30 postulaciones al año. 50% obtiene fondos.
		Apoyo difusión de artistas locales de distintas áreas.	Cantidad de instancias de difusión al año: N° de actividades	48 actividades en el centro cultural al año.
		Reactivar Fondo Concursable comunitario.	Fondo reactivado: Sí/No. Cantidad de proyectos postulados: N° de proyectos recibido. Porcentaje de proyectos que obtiene fondos: (N° de proyectos que obtiene financiamiento/N° de proyectos postulados)*100.	Fondo reactivado al 2016. 50 proyectos recibidos. 60% obtiene fondos.
		Fortalecer Orquesta Municipal.	Cantidad de nuevos integrantes: N° de nuevos integrantes.	Cada año sumar a 20 niños.
		Convocatoria musical y literaria.	Realización de Convocatoria Sí/No Cantidad de canciones recibidas: N° de canciones recibidas. Cantidad de escritos recibidos: N° de cuentos, poesías etc. recibidos. Cantidad de ediciones por año: N° de ediciones.	Primer semestre 2016. 30 canciones por año. 200 cuentos, poesías, etc. recibidos por año. Editar 1 disco y 1 libro por año.

		Talleres Culturales para adultos, jóvenes y niños.	Cantidad de Talleres en el CC.: N° de talleres en CC. Cantidad de asistentes en CC: N° de asistentes por año en total. Cantidad de Talleres fuera de CC.:N° de talleres fuera de CC. Cantidad de asistentes fuera de CC.: N° de asistentes por año en total.	11 talleres en CC. 165 asistentes por año 20 talleres fuera de CC. 300 asistentes por año.
		Fortalecer artesanos de la comuna.	Catastro de artesanos realizado: Sí/No. Cantidad de actividades realizadas: N° de actividades desarrolladas en conjunto con artesanos.	Catastro realizado al 2016. 4 actividades al año al 2017
		Fortalecer artistas locales y grupos folclóricos.	Catastro de artistas realizado: Sí/No. Catastro de grupos folclóricos: Sí/No. Cantidad de organizaciones formadas: N° de organizaciones formadas. Cantidad de artistas organizados: N° de artistas organizados.	Catastro realizado al 2016. Catastro realizado al 2016. 5 organizaciones al 2017. 100 artistas organizados al 2017.
	Programa de Becas	Becas Culturales.	Cantidad de postulantes: N° de postulantes. Cantidad de becas entregadas: N° de becas.	50 postulantes al 2016. 10 becas al año.
2.- Difusión y Protección del Patrimonio Cultural	Investigación de Patrimonio Cultural.	Investigar el patrimonio material e inmaterial de la comuna.	Inicio Proyecto de investigación: Sí/No. Documento escrito Sí/No. Mapa ruta patrimonial: Sí/No. Placas en hitos patrimoniales: Sí/No.	Inicio del la investigación 2° semestre 2016. 2° semestre 2017 Mapa ruta patrimonial en 2° semestre de 2017. Placas instaladas al 2018.

	Conociendo nuestras historias locales para la apropiación social del patrimonio cultural.	Mateadas culturales con abuelos y artesanos.	Realización de reuniones mateadas: Sí/ No Cantidad de "Mateadas" anuales: N° de mateadas en el año. Cantidad de personas que asisten a las mateadas: N° de personas que asisten	Realización de "Mateadas" para el 2017. Efectuar 6 mateadas anuales para el 2018. Tener asistencia de 100 personas en las mateadas para el 2018.
		Rutas Patrimoniales de Cerrillos	Realización de guión para rutas patrimoniales: Sí/No. Cantidad de personas que asisten: N° de personas que asisten.	Contar con ruta patrimonial para el 2017. Asistencia de 100 personas para el 2018
		"Cordón Industrial Cerrillos" su vida, historia y vigencia. Una investigación social.	Realización de investigación sobre codones industriales en cuanto a identidad y patrimonio de Cerrillos: Sí/No.	Tener la investigación para el 2018.
		"Las imágenes de nuestras historias" Construcción de una visualidad comunitaria	Programar proyecto para recopilación de fotos: Sí/No Contar con fondos para desarrollo de esta iniciativa: Sí/No	Tener elaborado el proyecto para el 2017. Contar con los recursos para el 2018.
		Investigación de factibilidad museo de memoria y DDHH en ex subcomisaria.	Iniciar gestión de factibilidad: Sí/No.	En 2016 comenzar con investigación y gestión.
3.- Fortalecer la participación Ciudadana	Plan de Medios.	Difusión, Información, Comunicación Actividades Artísticas – Culturales.	Estudio de lugares estratégicos para difusión realizado: Sí/No. Cantidad de actividades difundidas en los lugares identificados: N° de actividades con difusión que llegaron a los barrios.	Estudio realizado el 2016. Total de actividades difundidas en los 12 barrios.
		Encargado de comunicaciones.	Contar con encargado de comunicaciones: Sí/No	Encargado al año 2016
	Encuestas Participativas.	Encuestas de inquietudes y preferencias.	Construcción instrumento de evaluación: Sí/No. Cantidad de evaluaciones recibidas: N° de evaluaciones completadas al semestre.	Instrumento elaborado al 2016. 3000 al semestre.

	Programa cultural escolar.	Vínculo con colegios de la comuna para desarrollar actividades.	Cantidad de colegios vinculados: N° de colegios.	Mantener el vínculo con los 18 colegios.
	Programa de Fortalecimiento organizacional para actores culturales locales.	Seminario de gestión cultural y formulación de proyectos.	Desarrollo de seminario: Sí/No Cantidad de personas asistentes: N° de personas capacitadas. Cantidad de proyectos postulados: N° de proyectos postulados a Fondos. Porcentaje de proyectos que obtiene fondos: (N° de proyectos que obtiene financiamiento/N° de proyectos postulados)*100	Primer semestre 2016. 150 personas capacitadas. 50 proyectos postulados a Fondos. 50% obtiene fondos.
	Programa de Actividades Culturales en Barrios.	Festivales Barriales.	Porcentaje de festivales Barriales. (N° de barrios con festivales/N° total de barrios)*100	100% al 2016.
		Apoyo a organizaciones culturales locales.	Cantidad de actividades desarrolladas: N° de actividades apoyadas para su desarrollo.	12 por año.
		Intervenciones Urbanas	Reuniones para la coordinación del proyecto con la comunidad: N° de reuniones anuales. Actas de reuniones. Número de participantes en las Intervenciones y n° de público asistente: N° de personas que asisten al festival.	Realización de 3 reuniones de coordinación para el 2016. Un número de 10 participantes en intervenciones; y una asistencia de 100 personas como público para el 2017.
		Festival de Música Cerrillana	Número de Asistente al Festival: N° de personas que asistan al festival.	
		Construcción de espacios culturales por barrio.	Proyecto de construcciones barriales realizado: Sí/No Inicio de construcción de espacios: Sí/No. Cantidad de espacios construidos: N° de construcciones barriales.	Proyecto al 2017. Inicio de construcciones 2018. 4 al 2019.

	Mesa de Trabajo con Organizaciones Culturales.	Programa cultural participativo anual.	Conformación de mesa de trabajo: Sí/No Realización de Programa anual de actividades: Sí/No.	1 por semestre. Programa anual y/o semestral.
		Encuentros participativos.	Creación de encuentros participativos: Sí/No. Cantidad de encuentros por año: N° de encuentros.	Encuentros en 2016. 3 encuentros por año.
	Cultura en Verano	Verano cultural, con eventos, teatros y otros.	Cantidad de asistentes a las actividades de verano: N° de personas que asisten al festival. Porcentaje de Incremento anual del publico de actividades de verano: N° de asistentes 1er año * (Diferencia de asistente entre el 1er y 2do año) / 100	2000 personas asisten a las actividades de verano al 2016. El incremento de 30% público para el 2017.
	Acceso Centro Cultural Tío Lalo Parra.	Bus de acercamiento.	Tener un bus del centro cultural: Sí/No.	Bus al 2016.
4.- Fortalecimiento de la Gestión Institucional del Departamento de Cultura.	Gestión institucional.	Seguimiento plan de gestión cultural.	Cantidad de evaluaciones plan de gestión: N° de evaluaciones al año.	3 al año.
		Presupuesto Municipal Área Cultura.	Contar con presupuesto permanente : Sí/No	Presupuesto al 2016.
		Corporación Cultural.	Creación Corporación Cultural: Sí/No.	Inicio proceso 2º semestre 2015.
		Programa Capacitación Personal Municipal.	Cantidad de capacitaciones al año: N° de capacitaciones desarrolladas. Cantidad de funcionarios capacitados: N° de funcionarios capacitados.	3 capacitaciones al año 2016. 10 funcionarios capacitados.
		Registro Actividades Culturales.	Profesional encargado de registro y evaluación: Sí/No. Sistema de registro y evaluación de actividades: Sí/No.	Profesional a cargo el 2016. Instrumento de registro y evaluación al 2016.
		Fortalecimiento del Centro Cultural.	Cantidad de evaluaciones plan de gestión: N° de evaluaciones al año.	3 al año.